

## La moderna economía

# TECNOCRACIA

Por OBSRE

Esta nueva doctrina económico-social, que desde años se estaba elaborando en los Estados Unidos, ha alcanzado imprevistamente una gran notoriedad, ya que la psicología algo infantil de los americanos les ha hecho creer en su poder mágico para resolver la crisis que actualmente agota al país que hasta hace poco se consideraba como el paraíso de la prosperidad.

Análogamente a lo que sucede a los americanos, que de descreídos se vuelven beatos en cuanto se ven en peligro, los mismos que tomaban a broma las «elucubraciones» del ingeniero Howard Scott y las propagandas de su heraldo en la prensa, Wayne W. Parrich, que desde 1920 venía propugnando una economía que tuviera en cuenta el enorme progreso de la técnica, ahora esperan de ello su salvación.

Según los tecnócratas, el sistema económico actual basado sobre el «precio», o sea con la formación de capital con sus impresiones de crédito y deudas, no puede ya contener la economía a la que ofrece moldes inadecuados para la magnitud de producción alcanzada gracias al progreso técnico.

Producción y distribución no pueden ya dejarse a las corrientes espontáneas y empíricas determinadas por las tendencias al beneficio particular, ya que en este caso, el beneficio de unos pocos corresponde a la falta de trabajo y los consiguientes sacrificios de muchos.

Para la realización de la economía tecnocrática o sea realizada exclusivamente por los técnicos a base de planes cuidadosamente estudiados, se tiene que eliminar el patrón de valor económico capitalista, o sea el dinero, substituyéndolo con el patrón valor de energía.

Debido al enorme desarrollo de la técnica, las necesidades de la población del mundo pueden cubrirse con una duración de trabajo muy reducida; es decir, que los progresos técnicos han sido origen de una «disminución tecnológica de trabajo, independiente de crisis económicas y otras circunstancias transitorias, así que su carácter resulta permanente.

Desgraciadamente la persistente falta de trabajo en todos los países parece confirmar esta opinión, la que además está abonada por una serie de consideraciones muy elocuentes.

En la antigua Roma un zapatero tenía que trabajar cinco días y medio para producir un solo par de zapatos; en las fábricas modernas un obrero puede producir en el mismo tiempo 83 pares, o sea, casi cien veces más.

Hace 5.000 años, un obrero producía en Egipto 450 ladrillos en 10 horas; en las fábricas modernas, un hombre produce 400 mil ladrillos, casi mil veces más.

Un esclavo podía molar en Atenas de 200 a 300 kilogramos de trigo por día; en las fábricas harineras modernas se elaboran por día y por cada operario seis mil toneladas, es decir, veinte mil veces más.

En la fabricación de bombillas eléctricas, un obrero produce hoy diez mil veces más que en 1914.

No cabe ninguna duda de que la capacidad de producción del hombre ha crecido más rápidamente que su capacidad de consumo y que, por tanto, hay que reducir la duración del trabajo.

En la economía actual, el exceso de producción contribuye a agravar el desequilibrio, ya que a través del valor crematístico que regula la circulación de bienes al exceso de producción, corresponde una contracción del consumo: los dos términos se suman para agravar la divergencia y millones de sacos de café son quemados y millones de naranjas españolas son tiradas al mar, sin que los pobres de Liverpool puedan esperar aprovecharse de algunas cajas para sus pequeños.

Únicamente el Estado, sobreponiéndose a los intereses divergentes de productores y consumidores, puede regular la producción y la distribución de las mercancías de consumo: los tecnócratas proponen que como índice de su valor se tome por base la cantidad de energía necesaria para su producción.

Las proposiciones de los tecnócratas han despertado, además de las esperanzas de los creyentes, también las objeciones de los críticos, entre los que se distingue el editor de la revista «La Edad de Hierro», John H. van Deventer, el cual cree haber demostrado que

el aumento de producción de hierro, por ejemplo, ha sido bastante más reducido de lo que los tecnócratas afirman.

Estas críticas de detalle no llegan, sin embargo, a destruir completamente las construcciones ideológicas de los tecnócratas, que como todos los nefitos quizás se hayan dejado llevar por su entusiasmo.

Aun cuando sus propósitos no resulten integralmente realizables, ellos resultarán seguramente provechosos como contribución al estudio de la actual crisis, que adquiere precisamente en los países técnicamente más desarrollados su máxima intensidad.

## Instantánea política

# DISCOS

En el siglo XIX las ciencias médicas alcanzaron una preponderancia de tal naturaleza que su técnica se aplicaba a todos los dominios del pensamiento. Se editaron libros con este título extraño: «Fisiología y Terapéutica de la Cuestión Social».

Al siglo XX le ha correspondido el predominio del maquinismo. Los métodos de mecanización imperan sobre el trabajo y sobre el pensamiento. Se estereotipan las ideas; se producen series como los automóviles o las cucharillas de café. Las palabras se clasifican en ficheros y se exhiben sin pensar seriamente en la oportunidad de su aplicación.

Sin duda está contagiado por esta mecanización del pensamiento nuestro ministro de Agricultura. Como en el juicio universal que anuncia la Biblia, para el final de los días con omnínoda infirilidad separa a los españoles en derechas y en izquierdas. Todo el que no piense a tenor del señor Domingo es derecha. Como dice un periódico de la noche, nuestro ministro de Agricultura es tan de izquierdas que ya no sabe dónde tiene la mano derecha. No es extraño. Cuando un miembro se pone en ejercicio se le adiestra en su función y el órgano paralizado se aniquila y muere. La derecha no es embleada por el señor Domingo. El es radicalmente de izquierdas, tanto, que no hace nada a derechas.

Cuando se discutía la reforma Agraria—ya lo hemos recordado en estas notas—republicanos auténticos combatían el Estatuto. Se dijo entonces que la táctica consistía en combatir la ley fundamental de Cataluña para impedir la aprobación de la ley de Reforma Agraria.

Han pasado muchos meses desde entonces. Por la impericia de quien sea, de la ley o de los hombres encargados de ejecutarla, la reforma agraria es un sueño de verano. Surge el pleito de los radicales socialistas, y entonces el señor Domingo culifica: son derechas todos los que me combaten y lo que pretenden es que la reforma agraria no se aplique.

Este modo peregrino de llegar a conclusiones disparatadas es ya común en nuestra política. El Gobierno se ampara en estos conceptos a falta de serias razones. Derechas o izquierdas les un lugar aún en el que se abre van los pensamientos de estos hombres cuando se ahogan por la realidad de los hechos.

Menos mal que ya nadie hace caso de estas arbitrariedades de la lógica ministerial. Aún más: el ministro de Agricultura y sus colegas nos ponen en el trance de que los negocios sabiduría para saber lo que son izquierdas y lo que son derechas. Y si el Gobierno es el monopolio del pensamiento, izquierdista decididamente hay que ser de derechas. Piensa todo lo contrario de lo que piensan los ministeriales y acertará la verdad.

ALVAREZ DE LEON

## BALNEARIO

CALDAS DE BESAYA (Santander)

Temperatura: 35 y 37 grados

ARTRITISMO-REUMATISMO-CIÁTICA

CATARROS BRONQUIALES

Gran Hotel todo confort

A 70 metros estación ferrocarril Norte

## Informaciones locales

# Lo que será el nuevo edificio de la Caja de Previsión Social

### Un palacio de cinco pisos de traza esbelta y sencilla con bellos torreones de motivos renacentistas.—Como quedará emplazado en la magnífica Plaza de Prim, antes de un año

En el ático, sobre la última planta de pisos, se sitúan las viviendas para portero y ordenanza, así como ocho amplios cuartos trasteros correspondientes a cada una de las viviendas. Los torreones de los dos ángulos del edificio, se destinarán a estudios o solanas de las dos viviendas inmediatamente inferiores, con las que se enlazan por una escalera que parte del vestíbulo y desemboca en las terrazas, también utilizables por los inquilinos de dichas dos viviendas. Los herrajes, carpintería y mecánica, cristalería, pintura, instalaciones de saneamiento, de luz, decoración, etc., etc., responden al tipo semi-lujo del edificio.

En cuanto a los obreros para la construcción, el Consejo de la Caja de Previsión, ha tenido el acierto de incluir en las bases de la subasta, que siempre que no se requieran especialistas por el contratista de las obras, los operarios han de ser de Burgos, Logroño, Soria o Segovia, provincias que forman la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

La adjudicación provisional de las obras, se elevó a definitiva a favor del contratista don Manuel Pérez Gombaro, por el precio de 356.001,12 pesetas sin incluir en la contrata los honorarios de proyecto y dirección, ni la distribución, decoración, e instalaciones interiores en la planta baja y primera, que se realizarán conforme lo demanden las circunstancias, y por lo que se refiere a la parte destinada a tiendas, según las divisiones que conviniere hacer para estas.

El edificio ha de quedar totalmente terminado en el plazo de un año, con la obligación por parte del adjudicatario de abonar a la entidad propietaria 50 pesetas, por cada día, durante el primer mes de retraso, 75 pesetas, por cada día del segundo, y 150 por cada día del tercer, y reciprocamente, la entidad propietaria pagará al contratista en concepto de bonificación o premio iguales cantidades por los días que del plazo convenido anticipase la terminación de las obras.

Con la construcción del edificio, la calle del Mercado, cuya anchura era antes de poco más de nueve metros quedará ampliada a doce metros, en toda su longitud. También ganará en anchura la del Almirante Bonifaz, que tenía antes, por su entrada cinco metros y contará, una vez terminado el edificio, con 7,85 de amplitud.

En total se ha ganado, en superficie, para vía pública, algo más de ochenta y seis metros cuadrados, incluyendo el remate en curva de los dos ángulos del nuevo edificio.

Si a esto se añade, la próxima reforma de la esquina del comercio de El Paraíso, que será análoga a la que se hizo en el lugar que hoy ocupa el señor Campo, se facilitará grandemente la circulación, ya que el acceso a la Plaza Mayor, que hasta hace poco, ha sido de algo más de seis metros, se convertirá en un paso de diez metros. Y no queremos terminar esta información, sin testimoniar nuestro más profundo agradecimiento al señor Rivola, director de la Caja, que nos ha facilitado cuantos datos le hemos pedido. Al señor Tena, que ha estado deferentísimo y al señor Arroyo, delineante del excelentísimo Ayuntamiento, que ha puesto a nuestra disposición datos también muy estimables.

El lunes pasado, dieron comienzo las obras para la construcción del edificio propiedad de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja que se levantará en el solar comprendido entre las calles de la Moneda, Mercado y Almirante Bonifaz.

El proyecto aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, es el del arquitecto de Madrid, don Enrique Simonet Castro y una perspectiva de aquél, ha sido hoy expuesta en el escaparate del comercio de tejidos de Domiciano, en la Plaza Mayor.

Hemos examinado los planos, memoria y pliego de condiciones de di-

cho proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

El edificio, de una traza esbelta y sencilla, responde a una construcción de tipo semi-lujo que hermoseará la zona céntrica de la población en que estará enclavado, entonando con el conjunto de la misma por haberse logrado esta finalidad tan interesante en la composición de la fachada, que acusa el propósito de huir de un estilo modernista claramente definido y que en otro emplazamiento quizá hubiera podido constituir un acierto.

Si olvidar que el inmueble habrá de ser destinado principalmente a casa de alquiler, para darle este carácter predominante en su conjunto, la fachada sin embargo, apunta motivos renacentistas en los torreones, puerta de calle, y molduración en general. La planta baja de la misma, irá revestida de un chapeado de mármol de Novelda, las balaustradas serán de piedra de Hontoria, como asimismo el portal y escudo de la fachada central y el resto de toda ella de piedra artificial.

El edificio consta de sótano, planta baja, cinco pisos y ático, llevando en el centro un patio de una superficie de 33 metros cuadrados.

La planta de sótanos ocupa una superficie mayor que el solar, por meterse un metro dentro de la calle lo cual permite recibir luces directas en toda la línea de las tres fachadas por lucernarios de cristal en las aceras. Merece a una disposición especial el patio y por orificios practicados debajo de los escaparates de las tiendas, queda asegurada una perfecta ventilación del mismo habiéndose dado también gran importancia a su saneamiento, para lo cual entre otros medios para lograr esta finalidad, se rodea el sótano en sus paredes y suelo por una cámara de aire de fácil renovación, disponiéndose este sistema de aislamiento que es algo semejante al que se emplea en las azoetas a la catalana.

El sótano se destinará para almacenes u otros servicios de las tiendas correspondientes, y para archivo y servicios complementarios en la pequeña parte que del mismo se reservará la Caja. Debajo del patio, se instala la caldera de calefacción para las oficinas de la Caja y tiendas.

La planta baja consta de locales para tiendas, los cuales tendrán gran diáfania y amplios huecos a las tres fachadas, pues la Caja sólo se reserva en esta planta 85 metros cuadrados con siete metros de línea a la calle de la Moneda quedando incluidos en esos 85 metros, la parte correspondiente a patio, que va cubierto de cristal. Esta superficie de la planta baja, será utilizada por la Caja para oficinas de servicio directo con el público y se comunicará con la planta primera, que en su totalidad ocupará también para instalar en ella las distintas secciones de Retiro Obrero, Inspección, Mutualidades Escolares, Patronato de Previsión Social, etc., etc.

Las cuatro plantas de viviendas tienen dos plantas, y cada una de estas consta de seis amplias habitaciones, con luces directas a la calle, otra habitación con luces al patio, cuarto de baño, un W. C. de servicio, cocina con despensa y cuarto para la caldera de la calefacción, vestíbulo y un corto pasillo, donde va emplazado un espacioso armario. La escalera es de mármol y está dotada de ascensor.

## Instrucción Pública

Título

Se ha recibido en la Sección Administrativa de primera enseñanza el título de Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Historia, de don María Amigo y Amigo, que podrá recoger previa la presentación, de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 céntimos.

Nada hay mejor que el coñac Argudo

## LAS SESIONES DE CORTES

# Ley de arrendamientos y dictámenes sobre incompatibilidades

### Orden del día

El presidente abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde. En los escuños hay mayor animación que de ordinario. Por falta de número se aplaza la votación del acta de la anterior.

Como el señor Casanueva había pedido votación nominal, el señor Guerra del Río pregunta, asombrado: ¿Pero qué ha pasado? ¿Se ha estropeado el «pasteo»?

El señor Madariaga: Pasa que no hay formalidad.

También se aplaza la votación de un dictamen de Marina sobre reforma de la ley de enjuiciamiento militar.

### La ley de arrendamientos

Prosigue la discusión de la ley de arrendamientos.

El señor Feed, de la comisión, rechaza la proposición del señor Pérez Trujillo, encaminada a intercalar un artículo entre el 6.º y el 7.º, y retira un voto particular al artículo 7.º, en vista de que no le admite el señor Martínez Gil.

El señor Guerra del Río: No parece serio esto que se hace. Por lo visto basta un «ukase» del señor Martínez Gil para que los republicanos, que son mayoría en la comisión, abandonen su criterio y dejen prevalecer los votos de los socialistas. Cree que tenían razón los agrarios cuando dijeron que los socialistas eran mayoría en la comisión.

El señor Martínez Gil, protesta contra las palabras del señor Guerra del Río.

El señor Lara, radical, miembro de la comisión, asegura que esta no ha rechazado el voto, particular del señor Feed, (Protestas y escándalo).

El señor Martínez Gil, afirma que el acuerdo se tomó por todos los votos.

El señor Feed explica lo ocurrido. Dice que se acordó buscar una fórmula a fin de que cesara la obstrucción de los agrarios al artículo séptimo, y se aceptó una que consistía en fijar la renta en relación con el catastro.

El señor Martínez Gil, expone su actuación.

El señor Castrillo, declara que lo importante es la contraposición del criterio de los socialistas, partidarios de la renta catastral, y el del señor Feed, que propugnaba la renta libre. Ha triunfado el primero; pero su minoría mantiene el mismo criterio. Pide que se aplase el debate.

El presidente dice que el aplazamiento no es reglamentario.

El señor Feed, manifiesta que ha retirado su voto particular y no combatirá el criterio de las minorías que han perdido la aprobación del artículo séptimo.

El señor Castrillo afirma que el acuerdo de la fórmula se tomó cuando se discutía el artículo primero, y los agrarios cesaron en su obstrucción.

El presidente, declara que la obstrucción no puede aceptarse legalmente.

El señor Casanueva: Pero es la realidad. Aunque el señor Feed no lo ha dicho, la fórmula propuesta por la minoría agraria, fué aceptada en reuniones a las que asistió el jefe del Gobierno. Los agrarios no podían transigir con la renta fiscal, con el cese de los arrendamientos y con la rigidez de la ley; pero retiraron el primer punto de su fórmula en gracia a la armonía. Entonces el señor Martínez Gil, mantuvo sus posiciones. A petición del señor Azaña se nombró una ponencia y ésta aceptó el patrimonio familiar propuesto por el señor Gil Robles. Como consecuencia, los agrarios retiraron las enmiendas que tenían presentadas. Después vino la maniobra y el señor Martínez Gil, sin tener atribuciones para ello, rechazó el voto del señor Feed, en nombre de la comisión. Ahora, el señor Feed ha cambiado de criterio, y acepta la imposición de los socialistas. Se ha engañado a los agrarios para que cesaran en la obstrucción; pero ahora no la harán sólo al Gobierno, sino a toda la labor de la Cámara. (Grandes rumores).

El Sr. Martínez Gil mantiene su cri-

terio y niega que la minoría socialista proceda con intransigencia.

El señor Casanueva cree que los republicanos deben meditar sobre lo sucedido.

El señor Guerra del Río dice que los radicales consideraban excesiva la credulidad de los agrarios. Los radicales no harán obstrucción, pero el señor Lara ha presentado un voto particular que refleja el criterio de la minoría. Pide a la mayoría que acuda a los escuños, porque los radicales no prestarán sus votos al Gobierno.

Se anuncia votación para aprobar el acta de la sesión anterior, y se ausentan los agrarios y los radicales.

Es aprobada por 130 votos.

### Dictámenes de incompatibilidades

Se ponen a debate varios dictámenes sobre incompatibilidades que son 61.

El señor Guerra del Río pide que se retiren los dictámenes y se reforme la ley.

Intervienen los señores Bacza Medina y Martínez Barrios y se rechaza la propuesta del señor Guerra del Río, por 53 votos contra 27 y 57 abstenciones.

Se aprueban los dictámenes referentes a los señores Lladó, Aranz, Alemany, Góchez Chaix, Domínguez Barbero, Elola y Fanjul.

El señor Martínez Moya propone que se declaren compatibles los cargos de Tribunal de Cuentas.

El señor Royo Villanova dice que los cargos del Tribunal de Cuentas están en el mismo caso que los del Tribunal Supremo. (El señor Saborit interviene al señor Royo).

Se rechaza la propuesta por 104 votos contra 40, y se aprueba el tercer párrafo del dictamen, que se refiere a los cargos del Tribunal Supremo y al señor Fanjul, General del Ejército.

Se aprueba un dictamen relacionado con el traspaso de los servicios a la Generalidad, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## Información social

### Jurados mixtos de Trabajo

#### Sentencias

PRIMERA AGRUPACION.—En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto de la Industria Textil a instancia de don Daniel Ramos Corral, contra la Sociedad Española de Seda Artificial de esta capital, en reclamación por diferencia de salarios, se ha dictado sentencia condenando a la Sociedad demandada a satisfacer al demandante 150 pesetas por cada uno de los jornales devengados a partir del día 12 de Julio último.

—En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto de Industria de la Alimentación a instancia de don Prudencio Castro, Miñiguez, contra la Sociedad «Estimosa» la Catedral, en reclamación por despido, se ha dictado sentencia condenando a la Sociedad demandada a la readmisión del demandante en el trabajo que venía ejecutando, previo abono de 150 pesetas, importe de 24 jornales, y de no ser readmitido a abonar la cantidad total de 325,00 pesetas, importe de 50 jornales perdidos a consecuencia del despido.

—En el juicio celebrado ante el Jurado Mixto del Comercio de Alimentación a instancia de don Bernardo Gil Manzanedo, contra don Ramón Quintana, en reclamación de diferencia de salarios y horas extraordinarias, se ha dictado sentencia condenando al demandado a satisfacer al demandante la cantidad de 84 pesetas en concepto de diferencia de jornal y 356,34 pesetas por trabajo ejecutado en horas extraordinarias.

## Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.
EXTRANJERO	
Un año,	30 id.

Pago adelantado

## Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acordó solicitar del ministerio de Obras Públicas el nombramiento de un comité de accesos

Para que redacte un plan relacionado con las carreteras que atraviesan la ciudad y sobre los pasos a nivel. -Nombróse conserje interino del Matadero. -Otros asuntos

A las siete y cinco minutos, comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Rucra, Pavón, Labín, Plaza, Carceño Echevarrieta, Cuesta, Fuentes, Peralta, Rodríguez, Martínez Mata (con Florentino), Moliner, Sáiz, Del Palacio, Díez Pérez y Conde.

Orden del día

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

El Conserje interino del Matadero

Seguidamente se leyó un dictamen de la Comisión de Abastos, proponiendo el nombramiento, con carácter de interinidad, de don Jesús Gonzalo Esteban, vecino de Burgos, para el cargo de conserje del Matadero, y el señor Rodríguez se opuso a ello, aduciendo las razones que le imputaban para hacerlo, y pidiendo a la Comisión explicarle el por qué de su propuesta.

El señor Pavón defendió el dictamen, diciendo que este nombramiento es facultad de la Alcaldía hacerlo, pero está delegado en la Comisión que ha tenido la deferencia de traerlo al Ayuntamiento, para que no hubiera inconvenientes en la justificación de haberse.

Sometida a votación la propuesta es aceptada con los votos en contra de los señores Rodríguez y Echevarrieta.

Otros asuntos

A continuación aprobáronse varios dictámenes emitidos por las diversas Secciones, adoptándose en su virtud, los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta que rinde el conserje del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo, durante el mes de Julio.

Construir 19 cementeras de primera clase en el Cementero municipal.

Conceder habitación gratuita al guarda nocturno del mismo Cementero.

Confiteccionar un plan general del mismo para facilitar la labor administrativa.

Conceder las propiedades que solicitaban en el Cementero municipal, a doña Concepción Castell y don Enrique Cecilia Inclán.

Idem, terrenos a don Juan Antonio Cortés y a don Alfredo Garzón, en representación de doña María de los Dolores López, comprándoseles de los que poseen en el Cementero antiguo.

Aprobar la cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la adaptación del pabellón de sementales para retén de las guardias de asalto, con el voto en contra del señor Martínez Mata, creyendo a que se verificara dicha instalación y por haberse excedido la partida.

Conceder a los dueños de los cafés y bares establecidos en el Paseo del Espolón, la autorización que solicitan para colocar veladores en la acera del mismo.

Autorizar a don Fructuoso L. Carranza para que varíe el plano de la casa-vivienda y construcción de un cobertizo en el camino de la Plata.

Id. a doña Juana y doña Carmen Marquina para construir una jamba en las cementeras números 1 y 2 que poseen en el Cementero Municipal.

Desestimar la instancia de don Ja-

nos lectores, en el cual participa que ha impuesto a la Compañía de Aguas la multa de 500 pesetas y al propio tiempo, interesa de la Corporación que de los órdenes oportunos para que el servicio de aguas no se suspenda.

El señor Cuesta dice que no sabe si ese oficio será el que publicó la Prensa pero si así es, y ésta no está equivocada, lo está la comunicación porque precisamente algunas de las disposiciones mencionadas no se conocen y otras están derogadas, y en lo que respecta al reglamento de Sanidad se cuenta de las obligaciones del Ayuntamiento, en lo que a los servicios municipales se refiere. Entiende que este asunto debe pasar a la Comisión especial nombrada pero antes debe entender en él el personal técnico de la Casa para que vea si el Ayuntamiento puede atender el ruego del señor gobernador.

La Corporación queda enterada y el escrito pasa a informe del letrado de la Corporación aceptándose la propuesta del señor Cuesta.

Notas finales

La fiesta del Asilado

El alcalde participa que ha recibido veinticinco pesetas del delineante de la Diputación provincial señor Rosales, con el fin de que sean destinadas a la fiesta del Asilado, que tendrá lugar el día 27 o 28 del corriente.

Propone que conste en acta la gratitud de la Corporación por este donativo y que se le transmita el acuerdo y se acepta la propuesta del señor Santamaría.

Una inspección a las pensiones modestas

El alcalde participa también, que do acuerdo con las autoridades sanitarias se va a hacer una inspección en las casas de huéspedes.

Es halagador y simpático el número de viajeros que llegan a nuestra ciudad y varias personas modestas han venido desgraciadamente a quejarse de las deplorables condiciones en que se hallan algunas pensiones a que han acudido.

Se va a anunciar que se va a girar una visita de inspección a estas pensiones, para clausurar aquellas que no reúnan las condiciones de higiene debidas. Las mínimas condiciones que deben exigirse.

Y hago esto—termina—para no causar perjuicio, aunque he de anunciar que será inexorable en la imposición de castigos y en el cumplimiento del deber.

Reconocimiento de substancias alimenticias

El señor Cuesta: Solicit. de la Alcaldía, que se haga pública en sesión una comunicación enviada por el señor gobernador civil, cuya redacción se sigue mis noticias, no es adecuada para la Corporación municipal burgalesa, ni tampoco para la persona que, de la forma que todos sabemos y apreciamos, encarna la Presidencia del Ayuntamiento.

El alcalde: No tengo inconveniente en ello si así lo acuerdan los señores concejales, aunque he de decir que el asunto se ha arreglado por completo.

Salí del salón el señor secretario y a poco vuelve con el documento aludido, de que da lectura.

Dice así:

«Con lamentable frecuencia se viene observando en esta población, que la inspección sanitaria de las substancias alimenticias está abandonada a la conciencia y cultura de sus expendedores originándose en ello un continuo atentado a la salud pública, por la que, cada autoridad en su esfera, está obligada a velar como de la suya propia.

Se culpa de la mala organización del servicio, sea de los inspectores encargados de él. Lo cierto es que substancias tan de primera necesidad como la carne, el pescado, la leche, embutidos, etc., carecen por unas u otras razones de la más mínima garantía higiénica, sin que al parecer el Ayuntamiento de su presidencia se to-

me parte en el asunto y procure evitar este jugar con la salud del prójimo.

Por ello, se servirá usted, de acuerdo con la Inspección técnica del servicio, hacer una reorganización en la vigilancia sanitaria de estas substancias alimenticias y tomar las medidas necesarias, en forma tal, que centro de lo posible quede cumplido en el término de su jurisdicción el R. decreto de 22 de Diciembre de 1928 y disposiciones posteriores complementarias relacionadas con adulteraciones, fraudes y alteraciones en los alimentos.—Burgos, 21 de Julio de 1933.—El gobernador civil, Rafael Bosque, Señor alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Burgos.

Una vez leído, el alcalde habla de nuevo: Rogaría a los señores concejales—dice—que se diera lectura, ya que se ha dado cuenta del anterior oficio, de la contestación que al mismo dió la Alcaldía.

Los concejales estiman procedente la propuesta y se da cuenta de la comunicación que está concebida en los siguientes términos:

«Aunque dolorosamente sorprendido del tono violentísimo empleado en su oficio número 698, fecha 21 de los corrientes, que no se adapta a las relaciones de cordialidad que siempre existieron entre la Alcaldía de esta ciudad y el Gobierno Civil de la provincia, paso a contestar el texto del mismo comunicando a V. E. que después de reunidos bajo mi presencia los cuatro inspectores veterinarios actualmente al servicio de la Corporación, y tras de un largo cambio de impresiones sobre el particular, he las órdenes oportunas para que se vigile con toda eficacia la venta de substancias de primera necesidad, especialmente la carne, el pescado, la leche, embutidos, frutas, etc., estando dispuesto a obrar con la mayor energía para evitar fraudes y falsificaciones que afecten a la calidad, peso y volumen de los alimentos y muy en especial «los delitos contra la salud pública».

Sin perjuicio de estas medidas se continuará el estudio de la reorganización de la vigilancia sanitaria de las substancias alimenticias, en la seguridad de que el Ayuntamiento de mi presidencia, que siempre tuvo por norma el cumplimiento estricto de sus obligaciones, hará cuanto sea posible por conseguirlo, si bien acaso no pueda realizarlo en la forma y con la amplitud que sería su deseo debido al agobiado económico que suponen las innumerables cargas que sobre él pesan, aumentadas con nuevos servicios impuestos por el Estado, y a los esfuerzos realizados y que tendrá que seguir realizando para resolver la penosa crisis obrera que hasta ahora va aliviando única y exclusivamente con sus propios medios.—Viva V. E. muchos años.—Burgos 23 de Julio de 1933. Manuel Santamaría (Rubricado), Excmo. señor gobernador civil de esta provincia».

Una vez leído, el alcalde manifiesta que con motivo de este asunto hizo pública una nota en la Prensa.

El oficio me dió—dice—porque venía a poner en duda una de las cosas que el Ayuntamiento ha tenido como norma de sus actos, como uno de los puntos más importantes de su actuación la relativa al reconocimiento de las substancias alimenticias y a procurar que éstas se hallen en las debidas condiciones constitutivas de garantía absoluta para el vecindario.

Se vienen haciendo continuamente análisis casi diarios de leche, pescado y carne.

Es decir—agrega—que el Ayuntamiento, dentro de los medios de que dispone, puede hasta ufanarse de que el servicio a él encomendado está cumplido debidamente, y por ello puede mostrarse satisfecho, sin que esto signifique que no haya una excepción, puesto que toda regla la tiene.

A pesar de todo, en el momento de recibir el oficio del señor gobernador me puse al habla con los veterinarios, y contesté a la primera autoridad de la provincia, la cual me rogó me entrevistara con él.

En esa entrevista me dió toda clase de explicaciones satisfactorias, diciendome que el documento aludido había sido redactado por un subordinado suyo, y que lo había firmado entre otros, sin darse cuenta de su importancia. Dijo también que no había sido su deseo ni nunca estuvo en su ánimo molestar al Ayuntamiento y solemnemente prometió venir a la Casa Consistorial a entregar un documento dando estas explicaciones, no habiéndolo hecho aún, acaso porque sus ocupaciones se lo han impedido.

Conste, pues,—termina el alcalde—que se han dado toda clase de explicaciones al Ayuntamiento y al alcalde de la ciudad.

Se da por terminado este asunto.

Las fuentes de los barrios altos

El señor Rodríguez recuerda que hace dos semanas dirigió un ruego a la Alcaldía, la cual dió palabra de atenderle, relacionado con la instalación de fuentes en las calles de Fernán González y San Esteban.

Es interrumpido por el alcalde, que le ruega que procure enterarse antes de explicar un ruego o una pregunta sobre un asunto, de la situación de éste, porque desde hace algunos días se han instalado dos fuentes una en frente de San Nicolás y otra en el barrio de San Esteban. Así que—dice—la Alcaldía ha cumplido con su palabra.

El señor Pavón dirige otro ruego a la Alcaldía en el sentido de que se tomen órdenes relacionadas con la limpieza de los patios de las casas, y el señor Peralta otro sobre el polvorín de Reboleda, y el alcalde contesta a ambos, levantándose seguidamente la sesión, siendo las ocho menos cinco minutos.

A. RETES.—Pintor Sanz Pastor, 4

DEPORTES

Un paso más y el éxito se conseguirá

Ya ha comenzado a convertirse en palpable realidad la labor que la Federación Cantábrica se ha propuesto realizar en Burgos, atendiendo a un mayor desenvolvimiento del fútbol en nuestra ciudad.

Buena prueba de esto es el que han comenzado a salir a la palestra conjuntos futbolísticos que de estas lides estaban apartados desde hace mucho tiempo, y que en los diversos puntos de la provincia de Burgos, donde de equipos existen haya peñas y grupos de amigos que acuden a formar en las filas de los mantenedores de aquellos, para que su patria chica esté representada en los futuros encuentros que deban verificarse para determinar la forma en que ha de desenvolverse la actuación de valentinos, burgaleses y santanderinos.

Brevísima ya ha presentado en la capital el equipo que quiere conjuntar para tomar parte en los partidos oficiales y Burgos hasta ahora cuenta con dos «conces» que pueden dar juego en los mismos siendo unos aspirantes de cuidado para los puestos de honor que han de ser disputados con ahinco e interés en toda la provincia, en la cual, desde los más recónditos lugares se seguirán las incidencias y puntuaciones con el interés que consigo llevan esta clase de exhibiciones deportivas.

Y este interés se traducirá en trasiego de personas que acudirán a presenciar las actuaciones de sus equipos favoritos a donde quiera que éstos vayan, con lo cual a los dueños de casas de comidas, restaurants, etcétera, puede haberseles descubierto un filón que deban saber aprovechar, dándose perfecta cuenta de lo que el mismo significa para sus intereses.

A nadie puede ocultarse, la importancia que el deporte va alcanzando en todas partes la ingente masa de aficionados que en otros lugares se desplazan para avudar a sus favoritos alentándoles con sus frases y gritos y si esto ocurre en otras poblaciones, en Burgos puede suceder lo mismo, y esta es la ocasión de que así sea.

Los partidos amistosos, si bien es cierto que encierran un plausible propósito, no es menos cierto que no logran interesar tanto, ni mucho menos, como las competiciones oficiales, de las que hasta ahora, desde hace bastante tiempo, Burgos tenía que estar ausente, por causas que todos conocemos.

Y si estas luchas oficiales son las que tienen interés grande y encierran inaudible emoción, a ellas será a las que se desplacen entusiasmados y más entusiasmados y aún más cuando se presente un caso de desempate entre equipos de distintas regiones que podrá tener lugar en Burgos, ya que su cam-

po de deportes ha sido señalado entre los designados para ello.

Sobre este caso deben meditar los beneficiados con la afluencia de forasteros a nuestra capital con motivo de manifestaciones deportivas, y en él hay que pensar, porque ello es la base del restiramiento del deporte burgales en lo que a football se refiere, restiramiento que se obtendrá prestando todos un decidido apoyo a las sociedades deportivas para que cumplan con el papel que les está encomendado en esas luchas oficiales, en la que Burgos debe quedar como correspondiente a la ciudad en la que se establece el órgano supremo en fútbol, dependiente de la región Cantábrica.

Estamos en los umbrales del éxito. Un pequeño esfuerzo y este se apreciará. Este paso hay que darle, siendo todos unos entusiastas mantenedores de los conjuntos burgaleses, mejor aún del conjunto burgalés, que sea el favorito por sus facultades. A este, prestémosle nuestro apoyo, en la seguridad de que ese apoyo les servirá para que su labor sea más meritoria.

Club Ciclista Burgalés

El próximo domingo será disputado el campeonato provincial de ciclismo

El próximo domingo será disputado el campeonato provincial de ciclismo. Con un recorrido total de 100 kilómetros se efectuará esta interesante prueba ciclista, pasando por los siguientes puntos:

Burgos, Villalvilla, Tardajos, Las Quintanillas, Villanueva de Argaño, Villandino Villasilos, Castrojeriz, Villalquán, Villanueva de las Carretas, Celada del Camino, Estepar, Buniel, Quintanilla, San Mamés y Burgos.

Es esta carrera podrán tomar parte todos los corredores que sean de Burgos o su provincia, o lleven por lo menos diez años de residencia y posean la licencia de corredor de la U. V. E.

El título de campeón, le ostenta en la actualidad el corredor Clemente Díez, título que ha sostenido dos años seguidos.

Entre la afición se hacen muchos comentarios sobre la carrera, por quien será este año el que obtendrá tan honroso galardón, esperando que haya una gran lucha, no sólo entre los corredores de la capital, sino en los que vengan de la provincia a disputar el título.

TUBULAR

REUMATICOS

Hotel del Bañerío (ARNEDILLO) Precios moderados - Excelente trato Todo confort Viaje estación Calahorra 15 de Junio a 30 de Septiembre

Mañana nos visitará la «EXPOSICION AUTOMOTRIZ»

La «Exposición Automotriz» recorrerá mañana las principales arterias de nuestra población.

Será, a no dudarlo, un espectáculo magnífico el que nos ha de brindar ese desfile de tantos automóviles y camiones europeos y americanos, trasunto de los más avanzados principios de la ingeniería mecánica.

Según datos fidedignos, el desfile comprenderá 600 metros de extensión, cifra suficiente por sí sola para dar idea de la magnitud del acontecimiento que se aproxima.

La organización local ha sido confiada a D. Víctor Vázquez, concesionario de General Motors en Burgos, que no

ha escatimado esfuerzos para rodear este acto del brillo que se merece y al mismo tiempo atender debidamente a cuantos deseen estudiar de cerca, asesorados por técnicos en la materia, novedades como el acelerar-arranque, el embrague automático, el sistema simplificado de rueda libre, el amortiguador de inercia, los faroles de foco múltiple, el sistema de ventilación llamado «contra-aire», y otras características no menos interesantes.

Terminado el desfile, la exposición propiamente dicha, se realizará en el paseo del Espolón, y permanecerá abierta durante el tiempo y horario que anunciarán los organizadores.



Mañana se inaugura la GRAN EXPOSICION AUTOMOTRIZ No deje de verla en BURGOS En el Paseo del Espolón

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

hace pública la supresión, A PARTIR DEL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1933, de la guardería de los pasos a nivel que a continuación se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con la indicación:

«Atención al tren.—Paso sin guardar» Como los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea férrea.

Pasos en los que se suprime lo guardería

Table with 6 columns: Línea, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. Rows include Madrid, Hendaya, Burgos, Idem, Miranda de Ebro, Pangua, Camino afirmado, Carretera, Azucarera a Bayas, Madrid-Irún.

Obituary notice for Doña Francisca Escudero Iglesias, who died on August 11, 1932, at age 47. The notice includes details about her family, her husband D. Sixto Sáiz Marcos, and her children. It is signed by her family and friends, including D. Sixto Sáiz Marcos, D. Exuperio, D. Saturnino, D. Silvestre Sáiz, D. Paulina Rojo, D. Luisa, D. Santiago, D. Cecilio Sáiz, D. Félix Eraña, D. Concepción Jorge, and D. Juana Medán.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO EN PALACIO

## Se convoca a elecciones de vocales del Tribunal de Garantías

A las doce menos cuarto se reunió el Consejo de ministros en el Palacio nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Terminó a la una, y el señor Azaña facilitó la siguiente referencia oficial:

—No hay nada, señores; el presidente de la República ha firmado un decreto convocando a elecciones de vocales del Tribunal de garantías constitucionales.

El día 3 de Septiembre se verificarán las elecciones en los Ayuntamientos para designar los representantes regionales, y el 10 del mismo mes en los Colegios de Abogados y Universidades.

Los restantes asuntos firmados carecen de importancia.

Di cuenta de la situación parlamentaria en relación con la ley de arrendamientos.

También expuso los deseos del Gobierno de llegar a una solución de amonía.

—¿Se llegará a ella?—preguntó un periodista.

—Así lo espero.

—Una vez aprobada la ley de arrendamientos, ¿se cerrarán las Cortes?

—Hay algunas cosas que arreglar antes.

De altos cargos dijo que nada sabía.

Concluyó diciendo que había normalidad.

### INFORMACION VARIA

## El interes político gira alrededor de la actitud de los radicales socialistas

### Acuerdos del comité ejecutivo del partido radical-socialista

Se reunió el Comité ejecutivo nacional del partido radical-socialista, asistiendo todos los miembros, incluso don Marcelino Domingo.

Comenzó a discutirse el asunto de los acuerdos de la minoría sobre las bases de colaboración ministerial; pero antes de entrar en el fondo del asunto, los señores Salmerón y Domingo presentaron una proposición solicitando que no se sometieran a discusión los extremos del orden del día, en los cuales existía discrepancia evidente y grave entre la mayoría del grupo parlamentario y una parte del Comité ejecutivo nacional; que no se entendiera sobre este asunto hasta que esté constituido el Consejo nacional con la urgencia que solicitan y que los problemas requieren, para serles sometidos a su resolución hasta lograr el total acatamiento.

El Comité deliberó sobre la proposición, que desecharon los votos de los señores Gordón Ordáx, Moreno Galvache, Valera y López Orozco.

Como consecuencia de esta votación, los señores Salmerón y Domingo se retiraron, diciendo que no se trataba de una retirada definitiva, sino para que libremente pudieran deliberar los miembros que quedaban reunidos, con toda amplitud, sin que les alcanzara a ellos ninguna responsabilidad por los acuerdos que se adoptaran.

Los cuatro miembros del Comité continuaron deliberando.

Terminada la reunión, el señor Moreno Galvache manifestó que el Comité había acordado entregar a la prensa una nota explicando los motivos de la divergencia surgida entre el Comité ejecutivo nacional y la minoría parlamentaria.

Efectivamente, poco después facilitaron una nota, diciendo: «Que después de retirarse los señores Domingo y Salmerón se acordó:

1.º Rogar al señor Azaña que comunique al Comité la decisión del Gobierno respecto a las bases de colaboración en el mismo del partido republicano radical-socialista, antes de que se procedan las vacaciones parlamentarias.

2.º Pedir a la minoría del partido un certificado del acta de la sesión donde se adoptaron los acuerdos contra los cuales han recurrido ante el Comité los señores Feced y López Orozco.

3.º Declarar inapropiado el acto realizado por los señores Domingo y Barrios alegando a la inercia una proposición relativa a la actuación del Comité en el asunto de las bases de colaboración del partido radical-socialista con el Gobierno considerando igualmente incompetente a la minoría parlamentaria para tomar acuerdos que son de la exclusiva jurisdicción del Comité ejecutivo nacional.

4.º Convocar urgentemente un Congreso extraordinario del partido.

### Otra reunión

Avanzada la madrugada terminó la reunión de la agrupación radical socialista de Madrid, a la que asistieron más de mil afiliados.

Se acordó ratificar el programa presentado al Gobierno, dándole flexibilidad.

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 10	Anterior	DIA 10
Interior	97.75	97.50	Banco de España	539.00
Exterior	81.00	81.00	Hipotecario	280.00
Amortizable 4%	77.00	77.25	Hispano Americano	142.00
5% antiguo	82.25	82.00	Español de Crédito	193.00
5% 1917	90.00	90.00	Central	78.50
1920	99.50	99.00	Río de la Plata	87.00
1927 con Imp.	95.00	95.00	Ferrocarril del Norte	187.00
1927 libre	99.40	99.45	Idem Idem Obligaciones	88.00
Ferrovial	97.00	97.00	Idem M. Z. A.	183.25
Cédulas hipotecarias 4%	84.25	84.00	Idem Idem Obligaciones	234.50
5%	91.25	91.15	1.ª hipoteca	180.00
6%	100.00	100.10	Alicantes, Obligaciones	56.00
Francés franceses	48.85	48.85	Azucareras preferentes	38.25
— suizos	23.52	23.52	Idem ordinarias	191.50
— belgas	196.97	196.97	Tabacaleras	78.00
Libras	8.81	8.85	Alto Hornos	40.00
Dólares	83.00	83.00	Duro Feiguera	107.00
— otros			Telefónica Nacional	107.00

### Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### El sorteo de reclutas

Se modifica por decreto la manera de efectuar el sorteo que suñen los mozos en las Cajas de recluta, para determinar el cupo a que quedan afectos, con objeto de abreviar la operación y de evitar incidencias y protestas, limitando la operación del sorteo a determinar el que ha de figurar como cabeza de lista, en forma análoga a lo que se verifica en la Armada.

#### Concurso hípico

Se autoriza a los jefes y oficiales para asistir al concurso hípico, que se celebrará en la Granja las Villas 23 al 27 del actual.

### PROVINCIAS

#### Una bomba

BARCELONA.—A la puerta del domicilio del contratista de obras Rafael Estadillo, hizo explosión una bomba, causando desperfectos de importancia.

#### Azaña y Casares al Ferrol

FERROL.—Una personalidad ferrolana ha recibido un telegrama participando que en el mes próximo vendrán el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Tiene el viaje por objeto asistir a las pruebas oficiales de las baterías emplazadas en el Priorio del monte Campelo que se componen de cañones Wicker.

En su honor se prepara agasajo.

#### Niña salvada por un carabinierno

FERROL.—En el muelle de Mugarinos Constelto Romero Barrera, desdado, se cayó al mar la niña de ocho años.

Un carabinierno apellidado Sánchez que presenciaba la desgracia se arrojó al mar vestido y logró salvar a la criatura de una muerte cierta.

#### Una reunión sospechosa

SEVILLA.—La Policía ha sorprendido una reunión sospechosa.

Procedió a la detención de algunos de los reunidos.

Entre estos se encuentra un obrero que dio muerte a otro, días pasados, juntamente con otros cómplices.

#### Para la votadura de un buque planero

FERROL.—Se sabe que el próximo día 21 llegará a esta población el ministro de Marina, señor Companys, para asistir a la votadura del buque planero «Tocino».

Se preparan algunos actos en su honor.

#### Explosión de un petardo en una tómbola

CEUTA.—A las diez y media de anoche hizo explosión un petardo en la tómbola establecida en la feria. Cuan ocurrió el suceso había gran concurrencia de público. La explosión sembró la alarma, originando carreras y los sustos consiguientes.

A consecuencia de la explosión resultaron heridos los empleados de la tómbola José Rodríguez, de treinta y ocho años, natural de Ciudad Lineal, y Antonio Bravo, de veintiseis años, chófer. Rápidamente se aglomeró el público, recogiendo a los heridos, que fueron conducidos a una clínica de urgencia.

Antonio Bravo sufre una herida grave en el tercio superior de la pierna izquierda y otra herida de pronóstico reservado. En el lugar del suceso se personó el Juzgado, instruyendo las oportunas diligencias.

#### Se queman varios árboles

CIUDAD REAL.—En el término de Agudo se ha declarado un violento incendio, al parecer intencionado, quemándose algunos árboles que han sido valorados en unas 4.000 pesetas.

#### Al verificar el juzgado un desahucio, se encontró en los muebles alhojas de gran valor

BARCELONA.—El Juzgado número 7 ha dado cuenta a la Policía de que, al verificar un desahucio en un piso de una casa sita en la calle de Els Arcs, se han encontrado en los muebles de la casa alhojas de gran valor, que han sido recogidas y que fueron custodiadas por el Juzgado.

Como el juez se ha informado, durante la diligencia, de que la inquilina del piso hace unos veinte meses que ha desaparecido y se ignora su paradero, notifica el hecho a la Policía para que trate de averiguar si es que dicha señora ha sido víctima de algún crimen.

#### Se prohíbe sindicarse a los guardias municipales

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento, con el voto en contra de los socialistas y radicales-socialistas, ha acordado no autorizar la sindicación de los guardias municipales.

### EXTRANJERO

#### Itals Balbo y su escuadrilla, en Lisboa. Accidentes durante la travesía

LISBOA.—Balbo se enteró de la muerte del teniente Squaglia cuando se encontraba en el hotel. También tuvo conocimiento del grave estado del capitán Ranieri, que ha quedado hospitalizado en Punta Delgada.

Todas las ceremonias que se proyectaban para esta tarde y noche han sido suspendidas en señal de duelo.

Por otra parte, uno de los hidroaviones, al amarar en el Tajo, resultó con un ala estropeada. La avería será reparada fácilmente.

#### La escuadrilla emprenderá el regreso el próximo sábado. La ruta de la última etapa

LISBOA.—El general Balbo, al recibir a los periodistas, les dio cuenta que el próximo sábado, por la mañana, emprenderá el vuelo para Ostia. Mostró su satisfacción por haber llegado a Lisboa (y su agradecimiento) por el recibimiento que se le había hecho en la metrópoli, así como en las Azores. Añadió que el viaje había tenido no pocas dificultades, pues habían volado entre una constante ceñir de nubes, que les impedía ver el mar. Dijo que entre Terranova y las Azores le había sorprendido una tempestad de nieve, y los aparatos tuvieron que remontarse a alturas de 2.000 y 3.000 metros. Refirió que el objetivo del viaje, dijo que éste tiene por misión entrenar a los aviadores italianos para vuelos largos a través de mar.

El general Balbo, a poco de llegar a Lisboa, confirió con el duce, a quien dio cuenta de las incidencias del viaje que habían realizado.

Los hidroaviones de la escuadrilla Balbo regresarán directamente a Italia, vía San Vicente, Gibraltar, Baleares meridionales y el Estrecho de Bonifacio.

#### Las mujeres alemanas no bailan con un judío

NORDERNEY.—Por orden de la Dirección de la estación veraniega de Norderney, en el salón del Casino ha sido colocado un gran cuadro con un letrero, en el que se dice: «Las mujeres alemanas no bailan con un judío».

#### Un vapor francés incendiado en el mar Rojo

LONDRES.—Comunican de Adén a la Agencia Reuter que el vapor francés «Sorbin», que se dirigía a China, se ha incendiado en el mar Rojo, a unas 600 millas del cabo Gardafui.

Varios vapores, entre ellos uno francés, han acudido en socorro del «Sorbin».

Hasta ahora se ignoran más detalles.

#### El conflicto de El Chaco.—Las bajas de los bolivianos

ASUNCION.—Según un comunicado del ministerio de la Guerra paraguayo, la ofensiva boliviana en el frente del Gran Chaco ha sido rechazada por completo.

Añade el comunicado que las pérdidas paraguayas fueron de escasa importancia, habiendo tenido los bolivianos 122 muertos en el sector de Falcón.

#### La situación de Cuba parece que es insostenible.—Faltan géneros alimenticios

HABANA.—La falta de géneros alimenticios se acentúa y la distribución de leche está completamente paralizada. No hay carne, y legumbres pocas. La Policía usa de la fuerza para obligar a los propietarios de tiendas de artículos alimenticios a que abran sus establecimientos.

La atmósfera en la ciudad continúa densa.

A pesar de todas las gestiones que viene realizando el embajador norteamericano, señor Welles, cerca del Presidente Machado para que éste acierte alguna de las fórmulas que ponga fin a la delicada situación de Cuba, el general Machado ha anunciado que no tiene propósitos de dimitir. Por el contrario, el Presidente cubano realiza ahora una campaña contra el señor Welles, e intensifica la propaganda en este sentido.

#### Hay quien asegura que a la altura de la Habana se han visto buques norteamericanos

HABANA.—Numerosos grupos reunidos en la escuela han estado discutiendo vivamente las noticias que han circulado, y desde ahora no hay confirmación, que afirman que dos buques de guerra estadounidenses han sido vistos maniobrando toda la noche a la altura de este puerto.

### Un mensaje de Roosevelt al Gobierno cubano

NUEVA YORK.—El presidente Roosevelt ha enviado un mensaje al Gobierno cubano instándole a que abandone las luchas políticas en beneficio de la paz y prosperidad económicas.

#### Enérgica protesta del embajador de España en Cuba

HABANA.—El embajador de España ha enviado al presidente Machado una enérgica protesta, al mismo tiempo que el desmentido más categórico al rumor de amenazar con su intervención en el caso de que esto lo hicieran los Estados Unidos. «Nosotros protestamos—dice el embajador—contra los hechos en que han muerto españoles, contra las muchas detenciones practicadas entre la colonia española y contra el trato de que ésta es objeto.»

#### Han desaparecido las islas Ganges

TOKIO.—Una expedición aérea señala la desaparición de las islas Ganges en el Pacífico oriental.

### En un accidente de aviación, mueren cinco oficiales norteamericanos

HONOLULU.—Ha ocurrido un grave accidente de aviación en esta capital, que ha costado la vida a cinco oficiales de Aviación de la Armada aérea de los Estados Unidos.

#### Los sacerdotes muertos en la batalla de Verdún

VERDUN.—Sobre una placa de mármol se verificó hoy la ceremonia de estampar los nombres de los 25 sacerdotes que perecieron durante la célebre batalla de Verdún. Los nombres fueron bendecidos por monseñor Galeski después de la misa pontifical que ofició.

#### Se pretendía cometer un crimen

BILBAO.—En Hermita ha sido detenido Marcelino Aranzu, que entregó un arma y mil pesetas a otro sujeto, para que asesinase a José Bauri, siendo los motivos, el reparto de una herencia.

#### Se restablece la normalidad en el muelle

SEVILLA.—Hoy han trabajado en el muelle más de tres centenares de obreros, considerándose que el conflicto ha entrado en un periodo de tranquilidad.

También hoy se han registrado coacciones, practicándose algunas detenciones.

#### Noticia desmentida

CADIZ.—El gobernador ha desmentido ante los periodistas una información publicada por el periódico madrileño «Alicera», en la que se decía que había ardió la mayor parte del terreno correspondiente al término municipal de Medina Sidonia.

Lo sucedido no tuvo la importancia que se atribuyó en los primeros momentos, ni las pérdidas fueran tan cuantiosas como se decía.

#### En memoria del pintor Joaquín Sorolla

VALENCIA.—Con motivo del aniversario de la muerte del pintor Joaquín Sorolla, numerosas personas se han trasladado a la playa de Malvarrosa, depositando coronas de flores al pie del monumento.

El hijo del ilustre pintor pronunció algunas palabras de agradecimiento.

#### Los arroceros

VALENCIA.—Se ha celebrado una asamblea de arroceros para tratar de la triste situación por que atraviesa la clase, debido a las grandes dificultades que se les presentan para dar salida a las cosechas últimas.

Entre otras cosas acordaron pedir al Gobierno doce millones de pesetas para hacer frente a la grave situación en que se encuentra la industria arrocera.

**HORA EXACTA**  
**RELOJES**  
**GREDILLA**  
PALOMA, 56 (frente a la Catedral)

## Ultima hora

### Se va a constituir el Consejo nacional del partido radical-socialista

Independientemente de la versión oficial de la reunión celebrada esta mañana por la minoría radical-socialista, sabemos que se tomó el acuerdo de requerir al comité ejecutivo para que señale el artículo del reglamento o los estatutos del partido en que se funda para tomar el acuerdo de ayer.

Se exigirá la constitución del Consejo nacional para recurrir ante él de los acuerdos del comité.

El señor Galarza ha dicho que el formulará denuncias contra el comité por extralimitación, con el fin de que la minoría de cuenta al Consejo nacional.

Este tendrá dos funciones principales: una suspender los acuerdos del comité ejecutivo y otra proponer las acciones contra dicho comité.

### Animación

Hoy se notaba en el Congreso mayor animación que en días anteriores.

### Nueva reunión

A las cinco de la tarde se ha vuelto a reunir la comisión de Agricultura bajo la presidencia del señor Feced.

A la salida nos dijo don Lucio Martínez que habían encargado al señor Feced de entrevistarse con el presidente de la Cámara, para ver si hay medio reglamentario para que hoy, al discutirse la ley de arrendamientos, el señor Sánchez Román explique con todo detalle la fórmula y después retirara los votos particulares presentados.

—Entonces ¿no está clara?

—Sí que lo está, pero es preciso que diga que entiende por producto neto.

### Un incendio

A media tarde, se declaró un incendio en un almacén de alfalfa de la calle del Ancora, número 17.

Como cerca hay un garage y un depósito de grasas se temió que se propagase a éstos, pero los bomberos consiguieron aislar el fuego.

El almacén quedó destruido, siendo las pérdidas de importancia.

### Alcalde destituido

BILBAO.—El gobernador ha destituido al alcalde de Guernica, nacionalista.

## Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

## PASTA DENCEGÉ DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTÍFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO

DENCEGÉ LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGÉ n.º 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGÉ n.º 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA

Hay quien asegura que a la altura de la Habana se han visto buques norteamericanos

HABANA.—Numerosos grupos reunidos en la escuela han estado discutiendo vivamente las noticias que han circulado, y desde ahora no hay confirmación, que afirman que dos buques de guerra estadounidenses han sido vistos maniobrando toda la noche a la altura de este puerto.

Se prohíbe sindicarse a los guardias municipales

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento, con el voto en contra de los socialistas y radicales-socialistas, ha acordado no autorizar la sindicación de los guardias municipales.

Para la votadura de un buque planero

FERROL.—Se sabe que el próximo día 21 llegará a esta población el ministro de Marina, señor Companys, para asistir a la votadura del buque planero «Tocino».

Una reunión sospechosa

SEVILLA.—La Policía ha sorprendido una reunión sospechosa.

Niña salvada por un carabinierno

FERROL.—En el muelle de Mugarinos Constelto Romero Barrera, desdado, se cayó al mar la niña de ocho años.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Como es costumbre en nuestro querido coque «La Libertad», de Vitoria, ha editado, con motivo de las fiestas de la Blanca un extraordinario que es a parte periodístico y de buen gusto, por el cual le testimoniamos nuestra sincera felicitación.

Desearía usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 8,50, y 11,05 pesetas, con pluma de oro de 14 quilates y completa garantía.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han puesto a disposición del juzgado a diversos infractores de la ley de caza, a los que han culpado caza prohibida. También han denunciado por infracciones de la ley de pesca.

**Zapatería de F. Santamaría**  
Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material dónbola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse. Calzados F. Santamaría, Plaza de Vega, número 16.

Esta mañana, a las nueve menos cuarto, tuvo la desgracia de caerse en Vitoria, un señor de 50 años. En la Casa de Socorro se le asistió de la fractura del cuello quíntimo del hueso izquierdo.

**El color de la camisa**  
El colorado y elegante lo tiene usted en **MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5**

**ATENCION**  
Melones superiores tendales y sandías, se venden en la plaza de Toros.

**JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.**-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 591.

**COGNAC**  
**«Tres Perlas»**  
Finísimo  
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En el estanco de D. Isidro Barrio, calle de Vitoria, 22, se hallan recogidos varios cupones, que serán entregados a quien acredite ser su dueño.

Nada hay que afirme el cariño en familias distancadas. Evitando, al mismo tiempo, las escenas desagradadas. Como el Quinada San Roque Especialidad Tejada.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sabor). AREIA (Alava). Representante: LUIS FABIN, calle Jimena, 16, Burgos.

En la mañana del 7 del corriente, al sacar ropa de un baúl, en el domi-

cilio del vecino de Gumiel del Mercado Julián Escobedo Minguilla, su criada Juliana Nebreda Portugal, de 76 años, encontró una pistola del calibre 15, con la que se puso a enredar, disparándose entonces el arma e hiriéndola de gravedad en el brazo derecho.

**BOLSOS SEÑORA NOVEDAD**  
de mayor calidad y más económicos en **MI TIENDA.-Sombrereria, 3 y 5**

**Antigastrálgico**  
Insustituible en enfermedades del estómago e intestinos.—Dispepsia, hiperclorhidias úlcera etc.  
Venta: Farmacias.

**2º90 pesetas FUENSANTA**

**J. MONTES - Fotógrafo**  
San Juan, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

## Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy por la noche, de nueve a once, en el pasaje del Espolón, la banda del Regimiento número 30:

- 1.ª «Gigantes y cabezudos», coro de repatriados.—Cabajero.
- 2.ª «A. Foliada», cuadr. sinfónica gallega.—Chané-Varela.
- 3.ª «La cautiva», Fantasía.—Guridi.
- 4.ª «Zulima», danza mora.—Pacheco.
- 5.ª «Torre del Oro», pasodoble, — R. Dorado.

## Notas de la Alcaldía

Por el señor inspector veterinario municipal, han sido inutilizados, en el día de hoy, tres kilos de jamón, por encontrarse en estado de descomposición y no poder destinarse al consumo público.

**ARNEDILLO**  
Fonda Moral (El Burgalès)  
Grandes reformas  
Automóvil a los trenes correos  
Calahorra y Soria

## REMITIDO

Nos comunican de Vilviestre del Pinar que el domingo día 6 del corriente, se efectuó el pago del siniestro del incendio ocurrido el día 27 del mes de Junio, en el cual quedaron destruidas cuatro casas.

Con el fin de que dichos edificios estaban asegurados en la Compañía de Seguros COVADONGA, se trasladó el subdirector en Burgos, don José Lacasa, al lugar del siniestro, efectuada el pago de los daños, cuya cantidad asciende a 17.853,80 pesetas. Dicha cantidad fué repartida entre los cuatro asegurados, los cuales quedaron satisfechos por la rapidez que se ha tramitado este asunto y las facilidades obtenidas por la Compañía. Dichos asegurados remitieron al subdirector, señor Lacasa, la siguiente carta de agradecimiento:

Vilviestre del Pinar, 7 Agosto de 1933.  
Sr. Subdirector de COVADONGA, Burgos.

Muy señor nuestro: La presente sirve para testimoniar una vez más nuestro reconocimiento a la Compañía que usted tan dignamente representa, por el pronto pago del siniestro ocurrido en ésta el día 27 del pasado mes de Junio cuyo importe total de 17.853,80 pesetas, nos fué entregado por usted en su visita del día de ayer.

Autorizamos, por tanto, que haga el uso que mejor le parezca de la presente, como prueba de nuestro mayor reconocimiento y gratitud hacia la Sociedad.

Con este motivo, quedamos de usted suyos afines, ss. ss, que estrechan su mano.—Ezequiel Neila A. García, Juan Pablo M. Delgado.

## COVADONGA

Sociedad Anónima de Seguros  
INCENDIOS - PEDRISGOS - COSECHAS  
Subdirector en Burgos:  
**JOSE LACASA**  
Aparicio y Ruiz, 18

## Excursión a Santander

A la verbena organizada por el Ayuntamiento de Santander, con la cooperación de la Colonia Burgalesa. Salida de Burgos, sábado 19, 4 tarde. Salida de Santander, domingo 20, diez noche. Precio del billete: 14 pesetas (ida y vuelta). Inscripciones: Taller de Vacador de Juan Ibáñez, plaza de Prim.

## Zapatería de F. Santamaría

Se liquidan 5.000 pares de zapatillas de suela y material dónbola, en 50 modelos diferentes, a mitad de su precio. No confundirse: Calzados F. Santamaría, plaza de Vega número 16.

## Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería LASTRA

## Excursión a Santa Casilda

El próximo domingo, día 13, se verificará una nueva excursión en magnitud y de gran interés, que incluye ida y vuelta. Las inscripciones se hacen en Paloma, 8, 4.º

## III MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO  
RAYOS X  
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7  
Plaza de Prim, número 23  
Teléfono 212

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Rufino, Tiburcio, Susana, Alejandro, Pedro.

**CULTOS**  
SAN LESMES.—Novena a San Roque, a las siete de la tarde.

SAN GIL.—Novena a San Roque, a las siete y media.

Por la tarde, a las siete rosario, ejercicio de la novena, y gozos.

CARMEN.—Novena a San Roque. Todos los días laborables a las siete y media, de la tarde, con rosario y adoración de la reliquia.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Hacienda.—Ora en dictando normas de carácter general para la administración, recaudación e inspección del impuesto del 5 por ciento sobre las entradas y localidades de los espectáculos públicos concedido a favor de las Juntas de Protección de Menores.

Gobierno civil.—Participación el hallazgo de una caballería.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Administración de Rentas Públicas.—Edicto sobre impresos de padrones y listas cobradoras.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro:

La Compañía de Aguas, don Angel García Martín don Joaquín García, don Angel Hernández, don Victoriano Sanz, Casa Minguilla, Gregorio González, don Julio Puente Caraga, don Florentino Martínez, don Joaquín Tinac, Hijos de Moliner, don Justo del Río, Presidente Patronato Formación Profesional, Hija de Braulio Fournier, don Luis Landia, Vda. de Juan Diez, don Martín Martínez, don José Costa, Vda. de Benigno Tudanca, don Felipe Arnaz, Mutualidad Provincial Agraria, don Jacinto Manrique, Sctrino de Valentín Marcos, Industrias Electromecánicas Casa Román, Pañerías del Norte, Máximo Rodrigo, Hijo de Ruperto Gutiérrez, Vda. de Diez Güeres, Garage Moderno, Hijo de S. Asenjo, don Benito Diez, González y Olivari, Garage Norte y Londres, don Manuel Llano, don Gregorio Serrano, Panificadora Burgalesa, don Mariano Rodríguez, don Fernando Saiz, don Fidel Domingo, don Félix Martínez, Transportes Ausio, Jerónimo Arcos don Nicolás Murga, don José Santamarín don Jesús Saiz Sevilla, don Ignacio Palacios Taller Mecánico Mariscal.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
José Angulo Sedano de Tardajos, Emperador, 47.  
Pío Vicent Castrillo, de Padilla de Abajo, 77 años, Hermanitas de los Pobres.

**NACIMIENTOS**  
María García Tamayo, Román García Rodríguez, Arsenio Herrerero Fernández, María Revillas Martínez.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 10 a las siete horas

El anticiclón del Atlántico se desplaza algo hacia el Norte.

Al occidente de Islandia las bajas presiones permanecen estacionadas sobre Escandinavia.

En toda nuestra península se forman fenómenos térmicos que pueden originar tormentas.

Aparece en toda España el cielo con pocas nubes; se han registrado algunas tormentas en la región del Duero y ligeras lluvias en el Norte.

Temperaturas extremas de España: península máxima de 43 grados en Sevilla y Córdoba; mínima de 16 en Santiago y Vitoria.

Madrid: máxima de 38,3 grados, mínima de 21,8.

Tiempo probable: toda España aumento de la tendencia tormentosa.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

A las siete de la mañana, 690,6.  
A las seis de la tarde, 683,4.

**TERMOMETRO**  
Máxima sombra 34,2.  
Mínima sombra 17,2.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, E.  
A las seis de la tarde, S. O.

### Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 22 de los corrientes, se admitirán en la Sección de Obras proposiciones para optar al concurso de la pintura de radiadores y tuberías de la calefacción de la Casa Consistorial, en la que se hallan de manipiolo las condiciones.

### Taberneros, labradores

El cosechero de vinos, Francisco Gallo, de Covarrubias, pone en conocimiento de la región, la venta de su clarete durante este verano al precio de cinco pesetas cántara.

Pedir muestras y otros detalles a dicho señor.

### Reparación de gramófonos

máquinas de escribir, muñecas de todas clases, figuras de porcelana o bisuiti e infinidad de artículos concernientes a pequeña mecánica.

Avisos, Barrantes, 11, primero, Burgos.

### La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, n.º 15.

### INFINIDAD DE MEDICOS A DIARIO RECETAN

D/P. de Glucoforina un frasco

EL ANTIDIABETICO

**GLUCOFORINA**

SUS EFECTOS SON ALGO EXCEPCIONAL

## ¡A los toros a Briviesca!

La empresa de automóviles Burgos-Miranda, establecerá un servicio especial los días 15 y 16, para los que deseen asistir a las corridas de Briviesca.

Salida de Burgos, a las dos y media. Regreso, a las doce

**Cuatro pesetas ida y vuelta**

Administración: CASA DIEZ.—Moneda, 18

## LOS CAFES "PANI"

han encontrado tan buena aceptación en el público por las tres razones siguientes:

- 1.ª Porque se encuentran en crudo de la mejor calidad que se produce.
- 2.ª Porque se tuestan diariamente y conservan, por tanto, con gran intensidad, su exquisito aroma y sabor; y
- 3.ª Porque se elaboran en completa maquinaria por procedimientos modernísimos.

De venta en ultramarinos y en los despachos de la

## Panificadora Burgalesa

AVANCE

## Anuncios económicos

### TARIFA

ALMONEDAS

VENDEN mecadoras, sillar, mesa de, persianas hule y otros enseres. gregio, 15 segundo.

VENDO muebles y objetos. Puebla, 33

### ARRIENDOS

CHERA se alquila en Sombrereria (age) informes: Almacén de música.

ARRIENDA una habitación con derecha. Paces de Los Vudillos, 12, izquierda.

CAS rústicas, arriendo unas 120 fa en los Barrios de Colina, Infancia, Almacén de Cereales, Diana de era, 11, Burgos.

CAGES Tarrega. Estación de engrase alta presión para camiones, coches, is comodidades. Sanz Pastor, 26.

### AUTOMOVILES

PEUGEOT diez caballos, inmejorable estado, se vende. Razón, Espolón, 48.

VENDESE coche Peugeot cinco caballos, seminuevo. Informar, Progreso, 16, taller de carrocerías.

SE VENDE moto, cuatro H. P., seminueva, barata, a toda prueba. Razón, Benito Gutiérrez, 3, almacén.

COCHE omnibus, marca «Ford», en perfecto estado, vendese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

CAMIONETA Chevrolet para transportes, servicios rápidos y económicos. Avisos: Casa Ojeda, casa comidas.

VENDO Hudson familiar amplio, siete plazas, conducción interior, inmejorable estado, 8.500 pesetas. Dirigirse, Balmario de Valdeletra.

SE VENDE muy barato, coche Erskine (Studebaker), seis cilindros, a toda prueba. Razón: Plaza Mayor, 55, comercio.

### COLOCACIONES

DESEASE sirviente para todo, sabiendo algo de cocina. Razón: Bailén, 12, (Barrida Militar).

MEDICO Im. de S. casado, 18 años de ejercicio, se ofrece para sustituciones, interinidades de partidos o titulares, pueblo solo, etc. Dirigirse a D. A. B. B. médico, en Piquera de San Esteban (Soria).

VENDESE casa en Villadiego, sitio céntrico. Para tratar, con Tomás Maestro, en Villadiego.

VENDESE casa en Villadiego, sitio céntrico. Para tratar, con Tomás Maestro, en Villadiego.

ALMACENISTAS: Vendo en buenas condiciones magnífica casa situada a 50 metros estación Villalquirán, con amplios almacenes, espacioso patio, sótano, apropiado para almacén de vinos o cereales. Informes en Burgos, casa Ojeda.

SE VENDE casa con huerta, bien soleada, producto líquido siete por ciento, y renta anual 3.000 pesetas. Informe, Quintana, Molinillo 3.

### VENTAS

CONTRATISTAS de obras, arena especial, blanca. Tratar, con Timoteo Contreras, en Peñahorada.

SE VENDE barato gramófono portátil, 12 discos. Pisonos, 17.

VENDESE caballo, en el cuartel de la guardia civil. Razón, su dueño, Ricardo Palacios.

VENDESE casa en Villadiego, sitio céntrico. Para tratar, con Tomás Maestro, en Villadiego.

VENDESE casa en Villadiego, sitio céntrico. Para tratar, con Tomás Maestro, en Villadiego.

VENDESE casa en Villadiego, sitio céntrico. Para tratar, con Tomás Maestro, en Villadiego.

VENDESE casa en Villadiego, sitio céntrico. Para tratar, con Tomás Maestro, en Villadiego.

### TARIFA

SE VENDE cuna y coche niño seminuevo, barato. Razón, Vitoria 22, península Venancia.

VENDO o cambio por coche pequeño, radio nueva, 16 lamparas, con extra-corta. Paloma, 22, tienda.

SE VENDE madera vieja, escaleras, ventanas, y puertas, Plaza Mayor, 18.

SE VENDE un caballo, Morco, 5, cuartel de guardia civil. Razón, su dueño, Félix Lazaro.

MAQUINA «Singer», en buen uso, vendese. San Juan, 47, segundo izquierda.

GARAGE del Francés, ofrece bicicletas baratas, 105 pesetas, bicicletas Aguilón, 190 y todos los artículos, a precio de fábrica, sin competencia. Mecánica general, reparaciones garantizadas, Vitoria, 13.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas cantidades.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Se pagó:  
 Trigo Manitoba, 83 reales fanega.  
 Idem Catalán, 74.  
 Idem rojo, 64.  
 Cebada, 38.  
 Yeros, 65.  
 Titones, 63.  
 Centeno, 28.  
 Avena, 28 a 29.  
 Alholvas, 40.  
 Esparceta, 48.  
 Garbanzos 130.  
 Idem regulares, 50.  
 Harina primera, saco 61 pesetas.  
 Idem medianos, 50.  
 Salvado, saco, 6.  
 Salvadillo, 5,75.  
 Comidilla, 13.  
 Harinilla, 16.  
 Patatas arropa, 1,00.  
 Lana lavada, a 37 pesetas arropa.  
**PAN**  
 Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
 En la Panificadora Burgalesa:  
 Pan de un kilo, 0,60 pesetas.  
 Idem de dos kilos, 1,15.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto:  
 Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.  
 Idem blando, 1,50 y 1,75.  
 Huevos, a 2,00 y 2,10 pesetas docena.  
 Gallinas, 14 a 15.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
 Conejos caseros, a 5 y 6.  
 Patatas encarnadas 0,15 y 0,20 pesetas kilo.  
 Idem blancas, 0,10 y 0,15.  
 Alubias, 0,30 y 0,40.  
 Melocotones, 1,50.  
 Perucos, 0,60.  
 Peras, 0,75.  
 Ciruelas, 0,60.  
 Sandías, 0,40 pesetas kilo.  
 Melones, 0,60.  
 Manzanas, 0,60.  
 Uvas, 1,75.  
 Lechugas, a 1,25 docena.  
 Naranjas, 0,50 y 0,75 docena.  
**Pescaderías Vivar**  
 Bonito, 2,00 pesetas kilo.  
 Sardina, 1,00.  
 Besugo, 1,20.  
 Abadejo, 0,60.

### De la provincia

#### SEDANO

Trigo áliga, 79 reales fanega.  
 Idem mocho, 68.  
 Idem rojo, 68.  
 Cebada, 40.  
 Mueles, 51.  
 Yeros, 62.  
 Patatas nuevas, 5 reales arropa.  
 Huevos, 1,75 pesetas docena.  
 Cerdos al destete, de 180 a 240 réalés uno.  
 Idem de seis meses, 400 arropa en vivo.  
 Carneros, 200.  
 Lana blanca fina, 15.  
 Idem negra basta, 10.  
 Pielés de cabrito, 14.  
 Idem de cordero, 4.

#### BRIVIESCA

Trigo rojo, 72 reales fanega.  
 Centeno, 51.  
 Cebada, 31.  
 Mueles, 51.  
 Avena, 28.  
 Aceite, 22,50 pesetas arropa.  
 Lana blanca, lavada, 38 pesetas arropa.  
 Idem sucia, 18.  
 Pielés de cabrito, 7.  
 Idem de cordero, 1,50.

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata



## OTROS MERCADOS

### VALLADOLID

Trigos.—No hay modificación que señalar hoy, en la marcha del mercado triguero; la situación es decaída y espera.  
 Las ofertas siguen pretendiendo a los mismos precios de días anteriores y también se ofrece alguna partida sin importancia de trigos nuevos de las 43 a 43,50 pesetas aquí y de otras varias procedencias próximas a nuestra plaza.  
 La línea de Avila sigue pretendiendo a 46,50; Cantalapiedra, Fresno a 45,50 y 46; Nava del Rey, 46-48-50 y Palencia hasta 44,50.  
 Centeno.—Con alguna mejor disposición comprador se ofrecen partidas de líneas Segovia, Salamanca, Avila y Palencia por 34 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón origen.  
 Avena.—Clases del país se ceden en partidas por 27 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre vagón origen.  
 Yeros.—Los tenedores de partidas de Peñafiel ofrecen estas por 35 pesetas los 100 kilos con saco aquella plaza.

### ZAMORA

Cebada, de 34 a 36 reales fanega.  
 Centeno, a 58.  
 Algarrobas, de 53 a 54.  
 Guisantes, a 60.  
 Avesas, a 55.

### SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Precios:  
 Trigo, a 70 reales fanega.  
 Cebada, a 32.  
 Avena, a 24.  
**CALATAYUD (Zaragoza).**  
 Trigos.—A 46 pesetas los 100 kilos.  
 Granos para pienso.—Cebada, a 32 pesetas 100 kilos.  
 Centeno, a 33.  
 Avena, a 31.  
 Maiz, a 41.  
 Algarrobo, a 42.  
 Vinos.—A 30 y 35 pesetas alquero.  
 Aceite.—Corrientes, a 170 pesetas el litro; superior, a 2 ídem.  
 Patatas.—A 0,16 y 0,20 pesetas kilo.  
 Frutas.—Melocotón, de primera, a 1,25 y 1,50 pesetas el kilo; de segunda, a 1 y 1,25. Pera delipón, a 0,60 y 0,80; ciruela claudia, a 0,40 y 0,50.

**MUEBLES**  
 y habitaciones completas  
**MUY ECONOMICOS**  
 Trabajos de tapicería  
**LARA**  
 Talleres: ISLA, 13

## INTERESES DEL LABRADOR

### Ante la Conferencia del Azúcar

Se han reanudado las sesiones de la suspendida conferencia del azúcar. En ella se presentarán y discutirán las peticiones elaboradas por los diversos elementos interesados en esta cuestión y ajustadas al cuestionario formulado por el Ministerio de Agricultura. Es natural que cada parte interesada se sitúe en un plano favorable a sus intereses y que cada región defienda los suyos valiéndose de todos los medios a su alcance, lo que dará lugar a una lucha enconada y en cuya terminación no es presumible haya acuerdo.  
 Ya se ha iniciado en la Prensa de todas las regiones remolacheras una campaña intensa en defensa de los intereses regionales y es de notar cómo en esta campaña van unidos todos los elementos que intervienen en esta producción agrícola, obreros y fabricantes. Son en efecto, muchísimos los intereses que entran en juego en esta rama industrial y nadie quiere verse privado de lo que todos consideramos nuestro derecho.  
 También la Prensa regional ha dado la voz de alerta a los agricultores, previniéndolos del peligro que nos amenaza y un periodista joven y ya consagrado, mi querido amigo Teófilo Ortega, que con el seudónimo Juan del Carrión viene realizando en toda la Prensa regional una labor castellanista merecedora de un homenaje, ha publicado también varios trabajos muy documentados, en que al mismo tiempo que explica cómo está planteada la cuestión del azúcar en el Ministerio de Agricultura, las pretensiones de los diversos intereses en pugna, la importancia que tiene el cultivo en la región castellano leonesa, incita a una acción conjunta de todas las fuerzas vitales de esta región para que no puedan triunfar las pretensiones de las regiones andaluzas, porque representaría la pérdida total del único cultivo relativamente reproductivo con que contamos para vivir y poder dar señales a nuestros obreros, única aspiración a que tiene derecho el sufrido agricultor de esta Castilla.  
 El Sindicato de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, lleva también a la Asamblea su ponencia, estudiada y discutida por elementos remolacheros de la zona de Palencia y Valladolid. Sus conclusiones están basadas en razones de gran fuerza y justicia. Creemos que los Poderes públicos han de atenderlas y que podrá desahucarse el peligro que nos amenaza, pero bueno será acompañar las razones de un movimiento de opinión que en forma de telegramas o escritos se haga saber al Poder público los perjuicios enormes que se ocasionarían a la economía castellana si se disminuyese su cultivo más beneficioso para la economía general del país que el que se hace en otras regiones.  
 Andalucía, Aragón, Rioja, Navarra, están movilizándose todos sus valeres, movilizaremos también aquí los nuestros. El Sindicato remolachero de Palencia inicia esta campaña y suplica por mi mediación la cooperación de los Diputados a Cortes, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Agrícolas, Asociaciones patronales y obreras y, en fin, a cuantos elementos puedan sumarse a este empeño, preferentemente el auxilio eficazísimo y nunca justamente estimado de la Prensa, pues con ello contribuirán al progreso de la provincia y a la paz social que podría resentirse con el aumento del paro obrero que habría de traer consigo si triunfaran las pretensiones exclusivistas de los azucareros granadinos.

JESUS CARLON HURTADO  
 Presidente del Sindicato Remolachero de Palencia.

**ARNEDILLO**  
 Fonda y café, viuda de Luis Marrodán.  
 La más próxima al balneario.

**GRAN TINTORERIA**

M A S I P

ASIP

Teléfono 3-2-2 S Lain-Calvo, 31

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

**ABONA A LOS IMPONENTES:**  
 En libretas ordinarias . . . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
 En cuentas corrientes a la vista . . . . . el 2 por 100 » »  
 En imposiciones a plazos de un año . . . . . el 4 por 100 » »

**CAPITAL DE IMPONENTES**  
 En 31 de Diciembre de 1931 . . . . . 12.052.277'14 pesetas  
 En 31 de Diciembre de 1932 . . . . . 13.314.558'55 »

El más **SOLIDO** **SENCILLO** y **ECONOMICO** de los motores a gasolina es el **MOTOR BLOCH** de indispensable empleo en todas las máquinas agrícolas y especialmente en las **AVENTADORAS**  
 Examine unos y otras, visitando

**CASA GRIGELMO**  
 Calle de Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiónes

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**  
 Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos

**VISITE**  
 LA  
**EXPOSICION AUTOMOTRIZ**  
 DE LA  
**GENERAL MOTORS PENINSULAR**  
 y sepa que

cada coche y camión lleva en el cárter el GARGOYLE MOBILOIL del tipo recomendado por el constructor:  
 en la Transmisión y Diferencial el GARGOYLE MOBILOIL "C";  
 en la Dirección, Ballestas, Charnelas, etc., el GARGOYLE MOBILGREASE n.º 2;  
 en los Cojinetes de las Ruedas y Junta Universal el GARGOYLE MOBILGREASE n.º 5;  
 y en la Bomba de Agua el GARGOYLE MOBILGREASE n.º 6.

**100 por 100 MOBILOIL**  
 Para Coche de PRIMERA CALIDAD, Lubricación de PRIMERA CALIDAD.

Todos los Coches y Camiones que salen de la fábrica de la General Motors Peninsular, están correctamente lubricados con los acreditados aceites y grasas de la

**VACUUM OIL COMPANY**  
 UN BUEN EJEMPLO ES EL MEJOR CONSEJO. - En su coche siga el ejemplo del constructor y emplee el aceite que le asegura la mayor protección para su motor.

**Mobiloil**  
 EL ACEITE DE CALIDAD UNIVERSALMENTE ADOPTADO

**VACUUM OIL COMPANY**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

# Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños  
Plaza Mayor, 43. Lala-Calvo, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos  
Teléfono, 603-R Teléfono, 284



Trajes de baño en lana o algodón para señora, caballero o niños  
Pantalón de baño a 1,50, 1,75, 2 y 2,50

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

## ¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Vea el nuevo sommier, todo nuevo modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del "Urola", de Zumarraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleto del DIARIO DE BURGOS (430)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

# EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—No me estaba permitido abandonar...  
—Pudiste hablarle con franqueza, diciéndole lo que os sucedía y de seguro ella se hubiera retirado a un convento.  
—Eso se aconseja con mucha facilidad; pero no se hace lo mismo.  
—Ella es que ha sucedido la desgracia.  
—Sí.  
—Vuestro deber consiste en resignaros.  
—Y me resigno, ya lo veis.  
—Pensad también que vuestra sobrina no tiene la obligación de sacrificarse para satisfacer vuestros deseos, y por consiguiente, no podéis quejaros de ella.  
—Me quejo de mi desdicha.  
—He ido al Escorial.  
—Yo iría también, si mis fuerzas me lo permitiesen, pues aun prescindiendo de mi pasión, tengo motivos para quejarme y razón sobrada para pedir justicia.  
—Y para hacer justicia estoy dispuesto...  
—Soy el tutor de mi sobrina.  
—Es verdad.  
—Y, sin embargo, vos...  
—He determinado lo más conveniente para que vuestra sobrina pueda vivir sin ningún temor. Se trata de su honor.  
—Si dais oídos a la calumnia...  
—No, pero siempre resultará que estáis enamorado de ella, y por consiguiente el ducado y otras muchas consideraciones prohiben que habéis bajo el mismo techo. Además, como todo lo hacéis bajo la influencia de vuestra pasión, no podéis ser imparcial, y todas estas consideraciones exigen

# Herniados!! Mucho dinero.

Gabinete ortopédico, con talleres de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, afión flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicalas para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

especialmente para caso de hernia, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, es al

### HOTEL UNIVERSAL CALLOS

Usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



para los polvos que usa cuestan unas pesetas solamente. Esta dama puede permitirse los más lujosos gastos. Pero para la preciosa tez que posee, sólo tiene confianza en los polvos de tocador con Espuma de Crema. Sabe que dichos polvos surtiran los poros dilatados y el brillo del cutis; que dan a la piel un hermoso aspecto liso aterciopelado, que hace destacar la belleza natural de la tez. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema. Esta última está mezclada con los polvos por medio de un procedimiento secreto que le asegura un efecto inmediato. Los Polvos Tokalon permanecen adheridos cuatro veces más tiempo que los demás, sea cual fuere el tiempo que haga, de día o bajo la luz artificial, haga usted lo que haga. No los altera el sudor. Así, pues, con los Polvos Tokalon puros, tiene usted la garantía, por tan sólo unas pesetas, de una tez espléndida si no, se le devolviera el dinero.

### GRAN FABRICA

libros rayados  
cajas de cartón

### E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos  
Máquinas — Diarios — Copiadoras  
Máquinas de hojas cambiables rayadas de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos  
Pruebe V. el coñac Argudo

Aceros  
Hierros  
Carbones  
Ferretería  
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite  
plata Vd. catálogo gratis  
MARRODAN Y REZOLA  
Logroño

Bombas  
Motores "Otto Deutz"  
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

## OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de «Inmaculada»

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

### «BIBLIOTECA PATRIA».—Fuencarral, 138, MADRID

Don . . . . . calle . . . . . domicilio . . . . . núm. . . . .  
acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

## BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringitis, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

## Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 3 de Septiembre.  
Vapor «ORDUÑA», 8 de Octubre.  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para informes, dirigirse a sus agentes:  
**Hijos de Basterrechea**  
Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

La mejor medicina para curar toda clase de Reumas, Enfermedades del Estómago, Riñones, Catarros respiratorios, etc.  
Miles de enfermos curados, garantizan el éxito del tratamiento.  
¿Pruebas?... Lea usted el siguiente testimonio:  
Don Esteban García, natural de Baracaldo (Vizcaya), nos escribe:  
«Soy industrial muy conocido aquí. Vivo en San Vicente, 5, y tantas gentes saben que en Valdelateja curé mi mal de Reuma, que no cabe en un artículo.  
Mis sufrimientos eran tan grandes que tuve que abandonar los negocios. Mi situación era tristísima. Fui a Valdelateja apoyado en dos cachabos y extenuado de dolores. El efecto fué maravilloso; publiquélo por humanidad. Mi martirio, que, en un año, con ninguna medicina conseguí aliviar, acabó en 15 días, curándome para siempre con estos baños.  
Mis negocios y alegría no se han interrumpido por esta causa. Todos los años voy por precaución a este Balneario.»  
El Balneario de Valdelateja está situado en la carretera de Santander, a 50 kilómetros de Burgos, con servicio de automóviles directos, que salen desde la calle de Vitoria, número 2.  
Hotel a todo confort. Precios: 10 y 12 pesetas para bañistas, y 12 y 15 para turistas. Hospedería, 7 pesetas, sólo para bañistas.  
Temporada oficial, 20 de Junio al 30 de Septiembre.

AMASADORAS  
SOBADORAS  
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

## IGNACIO PALACIOS

Sidra asturiana superior  
a PRECIO REDUCIDO  
Desconto especial por consumo, al final de temporada  
BURGOS (central) GIJON (sucursal)

## «MALDITA»

que sólo se compone de un tomo de reducido volumen, y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo, escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso, se entregan al terminar la obra. A todo suscriptor se entregará un boletín de garantía.  
VIDAS FERTILES, por Cristóbal Castro, 6 pesetas.  
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses Vidal, dos tomos, pesetas 8.  
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, 4 pesetas.  
EL COMUNISMO, por Concha Peña, 2 pesetas.  
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL Y MUNDANA, por V. García Martí, 4 pesetas.  
LA MADRE ENFERMERA, por J. Garrido Lestache, 5 pesetas.  
LA BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, 5 pesetas.  
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo. (El último, 4 pesetas, y los otros, 2).  
Servimos a reembolso. Necesitamos corresponsales. Pida catálogo. EDITORIAL CASTRO S. A.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Exhaló con Lucas un grito de desesperación.  
Su rostro se tornó lívido.  
—¡Otro tutor!—dijo con voz reconcentrada.  
—Vos no lo sois ya más que en el nombre, y vues'ra sobrina lo necesita de hecho.  
—Aunque ella esté en un convento...  
—Del convento podrá salir cuando do esté a cargo de un tutor que no aspire a casarse con ella.  
—¡Oh!...  
—No ha de volver a vuestra casa.  
—Caballero...  
—No.  
—No, porque aquí está en peligro su pureza.  
—La he respetado y...  
—Por si acaso no la respetáis.  
—Pero...  
—Y no es justo condenarla a vivir en una celda, porque no ha cometido ningún crimen.  
—Quiere casarse con un criminal.  
—Cuando conació a Cardona...  
—No me convencéis—interrumpió arrebatadamente, don Lucas.  
—Cuando condeno a un criminal, tampoco se convence, pero se le somete a la fuerza.  
—Como yo no soy un delincuente...  
—Señor de Bendaña, tened entendido que no he venido para discutir, porque esta cuestión no es aquí donde ha de tratarse, sino en el tribunal. Si mis determinaciones las consideráis injustas, reclamaréis y se os atenderá, porque sobre mi autoridad hay otra. Os participo lo que pienso hacer, vos haréis uso de vuestros derechos, en debida forma.  
—Eso es un abuso y...  
—Mucho cuidado, caballero, porque si a la justicia no respetáis, desde vuestra casa iréis a un calabozo. Respresento al rey.  
—Si, sois el más fuerte—dijo don Lucas, con amarga ironía.  
—Y el mismo rey manda que otro tutor se nombre, y si esto lo calificáis de abuso, os consideraré como rebelde y haré con vos lo mismo que con Salvatierra y sus cómplices.  
El tono la mirada y la actitud del alcaide, eran tan amenazadoras como sus palabras.  
Don Lucas era cobarde.  
Convencido de que sus amenazas cumpliría don Diego.  
Sintióse poseído de terror.  
—No se atrevió a replicar.  
—He concluido—dijo el señor de Velasco, después de algunos momentos.  
—Que Dios me ampare.  
—Ya estáis advertido, y debéis arreglar vuestras cuentas para entregar al nuevo tutor los bienes de vuestra sobrina.  
—Mis cuentas están arregladas siempre.